

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del **Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez**, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuestos de Egresos autorizados por el **Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez**, para el ejercicio fiscal 2023.

Por su parte, el **Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$1,542,925,672.00	\$1,542,925,672.00	\$762,424,322.61	\$762,424,322.61	\$1,035,962,345.33	\$(273,538,022.72)	135.88
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,623,499,793.00	1,623,499,793.00	506,067,964.45	506,067,964.45	629,785,213.01	(123,717,248.56)	124.45
Productos	23,157,121.00	23,157,121.00	6,871,946.19	6,871,946.19	15,040,068.62	(8,168,122.43)	218.86
Aprovechamientos	121,864,393.00	121,864,393.00	21,763,319.93	21,763,319.93	16,147,179.22	5,616,140.71	74.19
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	133,976.49	(133,976.49)	0.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	2,320,569,117.00	2,320,569,117.00	634,885,308.23	634,885,308.23	654,241,512.73	(19,356,204.50)	103.05
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$5,632,016,096.00	\$5,632,016,096.00	\$1,932,012,861.41	\$1,932,012,861.41	\$2,351,310,295.40	\$(419,297,433.99)	121.70

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al primer trimestre por la cantidad de **\$2,351,310,295.40**, en relación con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$1,932,012,861.41**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2023, se alcanzó en un **121.70%**. Este resultado se origina por las

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

siguientes razones manifestadas por la entidad: En cumplimiento a la presentación de los Informes trimestrales del Avance de la gestión financiera, en términos la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, y artículos 34, fracción I, y 68, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, en los cuales se establece, entre otros aspectos, que dichos informes son los que rinden los poderes del estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio presupuestal respectivo, además de contener: el flujo de los ingresos y el avance del cumplimiento, por lo que, en lo que refiere a las Variaciones presupuestales del Ingreso en cada uno de los Capítulos que conforman la Ley de Ingresos aprobada para ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, se presenta a continuación el Informe que comprende el periodo acumulado del 1º de enero 31 de marzo de 2023.

 CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023							
INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Impuestos	1,542,925,672.00	1,542,925,672.00	762,424,322.61	762,424,322.61	1,035,962,345.33	-273,538,022.72	135.88
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,623,499,793.00	1,623,499,793.00	506,067,964.45	506,067,964.45	629,785,213.01	-123,717,248.56	124.45
Productos	23,157,121.00	23,157,121.00	6,871,946.19	6,871,946.19	15,040,068.62	-8,168,122.43	218.86
Aprovechamientos	121,864,393.00	121,864,393.00	21,763,319.93	21,763,319.93	16,147,179.22	5,616,140.71	74.19
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	133,976.49	-133,976.49	100.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,320,569,117.00	2,320,569,117.00	634,885,308.23	634,885,308.23	654,241,512.73	-19,356,204.50	103.05
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DE INGRESOS	5,632,016,096.00	5,632,016,096.00	1,932,012,861.41	1,932,012,861.41	2,351,310,295.40	-419,297,433.99	121.70

Se informa que, con respecto a los Ingresos totales obtenidos al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se registra un superávit de \$419,297,433.99, cifra que en términos generales representa un 21.70% de incremento de la recaudación estimada al periodo; por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 121.70%, como avance financiero al periodo.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

La dinámica de recaudación, reflejó resultados positivos con una variación óptima, en la mayoría de sus capítulos de ingresos en las contribuciones municipales; derivado de las siguientes acciones recaudatorias:

- Programa anticipado anual del impuesto predial, así como el programa de cobro anual de los servicios de recolección de residuos sólidos ambos del ejercicio fiscal 2023.
- Jornadas de atención directa al contribuyente denominado **¡CANCUN NOS UNE!** en la cual se otorgan facilidades administrativas directas al contribuyente en morosidad.
- Programa de actualización y depuración del padrón de impuesto predial con la Dirección de Catastro e Ingresos Coordinados.
- Mecanismos de agilización en trámites y servicios mediante el uso de plataformas digitales PLATAFORMA SITE.
- Mejora en la comunicación con la ciudadanía mediante medios electrónicos.
- Capacitación continua del personal operativo, supervisión y de atención al contribuyente.
- Análisis mensual del Padrón de impuesto predial, bajo el enfoque de verificación de la determinación de pago del impuesto sobre las características del predio (valores catastrales, declarados, tasa, periodo) así como la sectorización de las supermanzanas en REZAGO.

Por lo que se presenta a continuación, el análisis de las variaciones más significativas de cada uno de los Rubros principales del Ingreso:

Ingresos propios. -Se entiende como la suma de los ingresos por impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos, como se muestra en la siguiente tabla:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Impuestos	1,542,925,672.00	1,542,925,672.00	762,424,322.61	762,424,322.61	1,035,962,345.33	-273,538,022.72	135.88
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,623,499,793.00	1,623,499,793.00	506,067,964.45	506,067,964.45	629,785,213.01	-123,717,248.56	124.45
Productos	23,157,121.00	23,157,121.00	6,871,946.19	6,871,946.19	15,040,068.62	-8,168,122.43	
Aprovechamientos	121,864,393.00	121,864,393.00	21,763,319.93	21,763,319.93	16,147,179.22	5,616,140.71	74.19
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	133,976.49	-133,976.49	100.00
INGRESOS PROPIOS	3,311,446,979.00	3,311,446,979.00	1,297,127,553.18	1,297,127,553.18	1,697,068,782.67	-399,941,229.49	130.83

Se informa que, con respecto a los Ingresos propios obtenidos al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se registra cifra con un superávit de \$399,941,229.49, que en términos generales representa 30.83% de incremento de la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 130.83%, como avance financiero al periodo.

Dentro del capítulo de Ingresos propios, se informa incremento en mayor alcance en los Impuestos, el cual se detallará en los siguientes párrafos.

Impuestos: Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Impuestos	1,542,925,672.00	1,542,925,672.00	762,424,322.61	762,424,322.61	1,035,962,345.33	-273,538,022.72	135.88

Se informa que, con respecto a los ingresos por el concepto Impuestos obtenidos al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se registra cifra con un superávit de \$273,538,022.72, que en términos generales representa 35.88% de incremento en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 135.88%, como avance financiero al periodo.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Se hace especial mención que, el comportamiento de la recaudación en el rubro de los impuestos, refleja un incremento en mayor consideración, Impuesto sobre el patrimonio (Impuesto Predial), Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones (ISABI), y Otros impuestos. Derivado del dinamismo del mercado inmobiliario en la zona, el traslativo de dominio, impulsa el cumplimiento de pago del impuesto predial, así también en el presente ejercicio se ha operado la campaña permanente de descuentos en multas y recargos de impuesto predial, lo que ha sido efectivo en términos recaudatorios.

Derechos: Son las contribuciones establecidas en ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el estado en sus funciones de derecho público.

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Derechos	1,623,499,793.00	1,623,499,793.00	506,067,964.45	506,067,964.45	629,785,213.01	-123,717,248.56	124.45

Se informa que, con respecto a los ingresos por el concepto de Derechos obtenidos al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se registra cifra con un superávit de 123,717,248.56, que en términos generales representa 24.45% de incremento en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 124.45%, al periodo en este capítulo.

Se informa sobre los conceptos de Derechos por prestación de servicios de mayor consideración en términos recaudatorios al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, registran variaciones positivas, mismos que se detalla: el Servicio de Recolección, Transportación, y Tratamiento de Residuos Sólidos, Servicios en materia de Desarrollo Urbano y la Prestación de Servicios de Tránsito y el Derecho de Saneamiento Ambiental y este incremento recaudatorio es debido al impulso de las plataformas tecnológicas operadas en el cobro del Derecho de Saneamiento Ambiental, SIRESOL y demás

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

servicios prestados al sector comercial y turístico, que ha optimizado la gestión de cobro al sector hotelero del municipio, de igual manera, los indicadores estadísticos de la ocupación y afluencia de turistas a este destino comprenden una estabilización y recuperación económica en este Municipio

Productos: Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Municipio en sus funciones de derecho privado.

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Productos	23,157,121.00	23,157,121.00	6,871,946.19	6,871,946.19	15,040,068.62	-8,168,122.43	218.86

Se informa que, con respecto a los ingresos por el concepto de Productos obtenidos al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se registra cifra con un superávit, que en términos generales representa 118.86% de incremento en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 218.86%, al periodo, en este capítulo.

En este rubro, el concepto de mayor importe recaudatorio, corresponde a los rendimientos financieros de cuentas bancarias de recursos propios, que generan un rendimiento residual financiero, y su ingreso es fluctuante por la misma naturaleza de las inversiones financieras en los portafolios operados en la presente administración.

Aprovechamientos: Son los ingresos que percibe el estado por funciones de derecho público distintos: de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Aprovechamientos	121,864,393.00	121,864,393.00	21,763,319.93	21,763,319.93	16,147,179.22	5,616,140.71	74.19

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Se informa que, con respecto a los ingresos por el concepto de Aprovechamientos obtenidos al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se registra cifra con un déficit de \$5,616,140.71, que en términos generales representa un avance del 74.19 % en la recaudación estimada al periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 74.19% al periodo en este capítulo.

El déficit recaudatorio en este rubro, se genera en razón de las medidas regulatorias de la fiscalización del cumplimiento de las obligaciones municipales en materia administrativa, fiscal, de ordenamiento urbano y disposiciones aplicables de la reglamentación municipal.

Dentro de los conceptos de mayor importancia, que reflejaron un decremento considerable en rubros de alto impacto recaudatorio de Aprovechamientos son: Multas de la Dirección de Desarrollo, Multas de Fiscalización. Es de importancia referir, que el índice de cierre de establecimientos comerciales en el municipio por consecuencia de la repercusión de la contingencia que se encuentra ya en proceso de contención, ha impactado en la recaudación que genera derrama del Padrón comercial así como también se informa que se aprueba PRÓRROGA DE AMPLIACIÓN DE PLAZOS para la presentación del refrendo declarativo anual de la licencia de funcionamiento 2023, en la cual se otorga un plazo de hasta el 15 de abril de 2023 para la presentación del refrendo declarativo anual del ejercicio fiscal 2023, por lo que se suspenden los requerimientos y se otorga un margen de tiempo para los establecimientos comerciales, turísticos y de servicios, dado apoyo a la regularización ante esta autoridad municipal.

Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos. - Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios;

así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	133,976.49	-133,976.49	100.00

Se informa que este registro de ingreso, corresponde a los intereses de las cuentas bancarias que corresponden a Fideicomisos de inversiones.

Se presenta a continuación, el análisis de las variaciones más significativas de cada uno de los Rubros principales de ingresos no propios:

Ingresos no propios. - Se entiende como la suma de los ingresos por recursos que reciben las entidades federativas y los municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS							
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ							
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023							
INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,320,569,117.00	2,320,569,117.00	634,885,308.23	634,885,308.23	654,241,512.73	-19,356,204.50	103.05
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DE INGRESOS NO PROPIOS	2,320,569,117.00	2,320,569,117.00	634,885,308.23	634,885,308.23	654,241,512.73	-19,356,204.50	103.05

Se informa que, con respecto a los Ingresos No propios obtenidos al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se registra cifra con un superávit de \$19,356,204.50, que en términos generales representa 3.05% de incremento en la recaudación estimada del

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

periodo, por lo cual se presenta un cumplimiento financiero de un 103.05%, del ejercicio fiscal 2023 en este apartado.

De igual manera, se hace referencia, que estos recursos están sujetos a la radicación de los mismos por parte de la Federación mediante el gobierno estatal, por lo que se presenta informe de su recepción.

Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones. - Son los recursos que reciben las entidades federativas y los municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones como se muestra en la siguiente tabla:

Participaciones. - Son Recursos fiscales que la Federación transfiere a entidades federativas y, por su vía, a los municipios y delegaciones, en tanto forman parte del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, se presenta a continuación la variación a nivel concepto del periodo, de cada una de ellas:

Aportaciones. - Son Recursos que la Federación transfiere a entidades federativas, municipios y delegaciones, para financiar las funciones descentralizadas y otros rubros establecidos en la ley de Coordinación Fiscal, se presenta a continuación la variación a nivel concepto del periodo, de cada una de ellas:

Convenios. - Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo:

Incentivos derivados de la colaboración fiscal. - Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

económicos que implican la retribución de su colaboración. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo.

Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones. - Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo:

CONCLUSIONES:

Los Ingresos Propios representaron el 72.18% de la Recaudación total, al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, captando una cifra de 3,351 MDP, principalmente por las acciones intensivas de ejecución de programas que están directamente enfocadas como las Jornadas de estímulos fiscales, y los Programas anuales de pago anticipado, directamente con el ciudadano.

Cabe destacar, que el resultado positivo obtenido se consolidó por un lado, bajo la postura fiscal regulatoria al cumplimiento de obligaciones municipales que la Tesorería Municipal ha requerido a las áreas normativas y generadoras de ingresos, y por otro lado por el acercamiento al contribuyente con esquemas de apoyo y facilidades en la ampliación de las formas de pago del Impuesto Predial, aunado a las mejoras en los mecanismos tecnológicos establecidos en el pago correcto de las contribuciones municipales.

Los Ingresos No Propios representaron el 27.82% de la Recaudación total al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, captando una cifra de 654 MDP que corresponden a los recursos radicados de las Participaciones, Aportaciones y Convenios.

Por lo que, en cuanto a la recaudación total de los ingresos obtenidos al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se obtuvo una cifra total de 2,351 MDP que, en términos

generales representó un cumplimiento financiero de la meta estimada al periodo, de la Ley de Ingresos 2023 del 121.70%. Esto refleja un superávit de 419 MDP, que como puede observarse, refleja un resultado óptimo, derivado de los esfuerzos recaudatorios. **(Figura 1)**

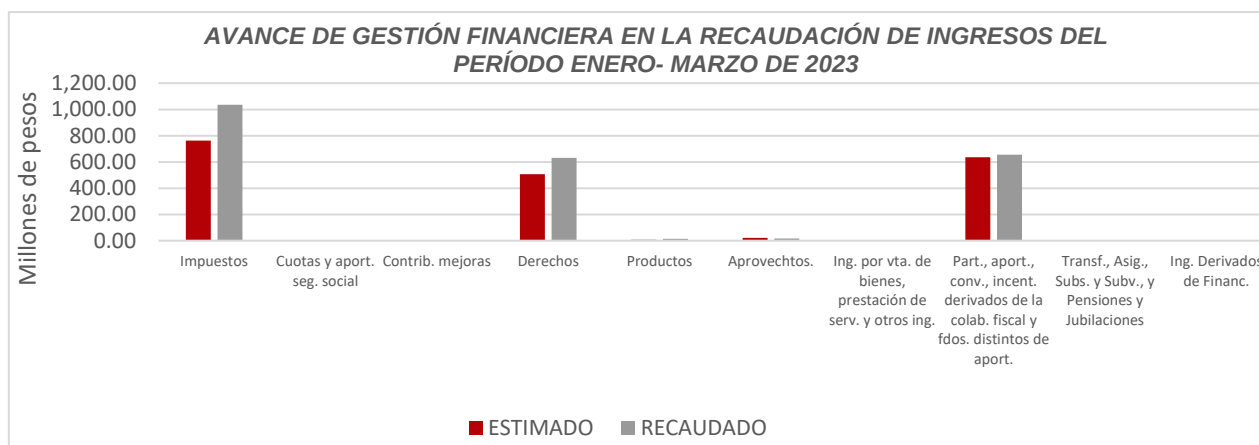


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2023 la cantidad de **\$2,351,310,295.40**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$5,632,016,096.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado el **41.75%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

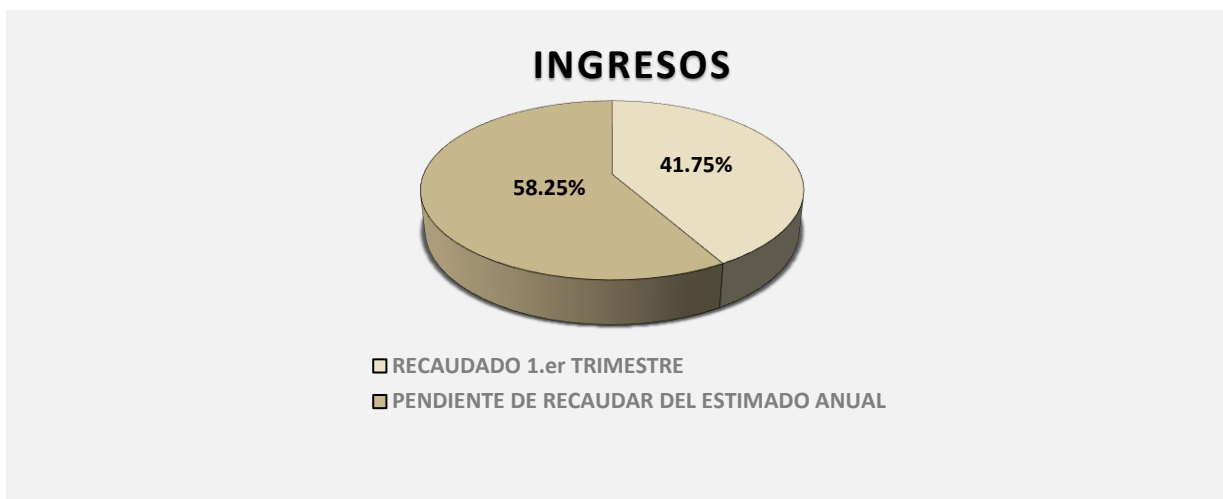


Figura 2

b) Egresos

El **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$2,123,432,215.00	\$2,130,978,254.00	\$487,139,520.00	\$556,505,481.46	\$556,488,758.16	\$16,723.30	100.00
Materiales y suministros	199,665,829.00	223,976,517.62	50,063,861.00	34,207,173.54	25,886,900.46	8,320,273.08	75.68
Servicios generales	1,546,383,835.00	1,493,784,975.37	360,170,846.20	229,973,129.89	201,397,016.51	28,576,113.38	87.57
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	975,222,874.00	1,013,244,350.84	328,183,411.00	353,341,402.61	353,341,402.61	0.00	100.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	102,576,000.00	121,972,874.00	20,456,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión pública	459,065,662.00	459,065,662.00	54,438,692.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	63,669,681.00	63,669,681.00	12,800,000.00	2,934,000.00	2,934,000.00	0.00	100.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	162,000,000.00	166,416,751.17	36,400,884.00	37,914,023.75	37,914,023.75	0.00	100.00
TOTAL EGRESOS	\$5,632,016,096.00	\$5,673,109,066.00	\$1,349,653,214.20	\$1,214,875,211.25	\$1,177,962,101.49	\$36,913,109.76	96.96

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **\$1,177,962,101.49**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$1,214,875,211.25**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2023, se aplicaron en un **96.96%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad:

Capítulo 1000 servicios personales. - En este capítulo se devengaron \$556,488,758.16 lo que representa una variación de \$16,723.30 en comparación con el presupuesto modificado que fue por \$556,505,481.46, lo cual se deriva de un finiquito que será devengado en el siguiente periodo.

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
1000	\$487,139,520	\$556,505,481	\$556,488,758	\$16,723	100%

Capítulo 2000 materiales y suministros. - En este capítulo se devengaron \$25,886,900.46 lo que representa una variación de \$8,320,273.08 por otra parte el presupuesto modificado que fue por \$37,207,173.54 esta variación se refleja principalmente por compromisos ya adquiridos y que serán devengados en el siguiente periodo dentro de los cuales se encuentran:

- ✓ Alimentos para personas detenidas y para el personal operativo ambos del Centro de Retención y Sanciones Administrativas,
- ✓ Material eléctrico para instalaciones deportivas,
- ✓ Suministro de combustible para unidades de las áreas operativas,
- ✓ Uniformes para el personal operativo de la Dirección de Comercio en vía Pública,
- ✓ Refacciones para herramientas menores para la operatividad de la Dirección de Bacheo de Servicios Públicos,

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
2000	\$50,063,861	\$34,207,173	\$25,886,900	0	75%

Capítulo 3000 servicios generales. - En este capítulo se devengaron recursos por \$201,397,016.51 lo que representa una variación de \$28,576,113.38 por otra parte el presupuesto modificado fue por la cantidad de \$229,973,129.89, esta variación se refleja principalmente por compromisos ya adquiridos y que serán devengados en el siguiente periodo dentro de los cuales se encuentran:

- ✓ Arrendamiento de oficinas de distintas áreas de la administración,
- ✓ Arrendamiento de maquinaria para el programa de retiro y traslado de sargazo de playas,
- ✓ Arrendamiento de maquinaria para prestación de servicios públicos

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
3000	360,170,846	229,973,129	201,397,016	0	87%

Se mantienen las finanzas públicas con criterios de disciplina y racionalidad del gasto partiendo como referencia el Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2023 y que fue necesario llevar a cabo modificaciones en sus diferentes capítulos manteniendo el comportamiento del gasto público dentro de los programas y acciones aprobados por el Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez.

La actual administración implementó estrategias para hacer frente a las adversidades y situaciones emergentes que conlleva la dinámica de una ciudad en constante crecimiento y de esta manera poder cubrir todos los compromisos y obligaciones del Municipio en beneficio de la ciudadanía, esto sin recurrir a la contratación de nuevos empréstitos tanto a corto como a largo plazo.

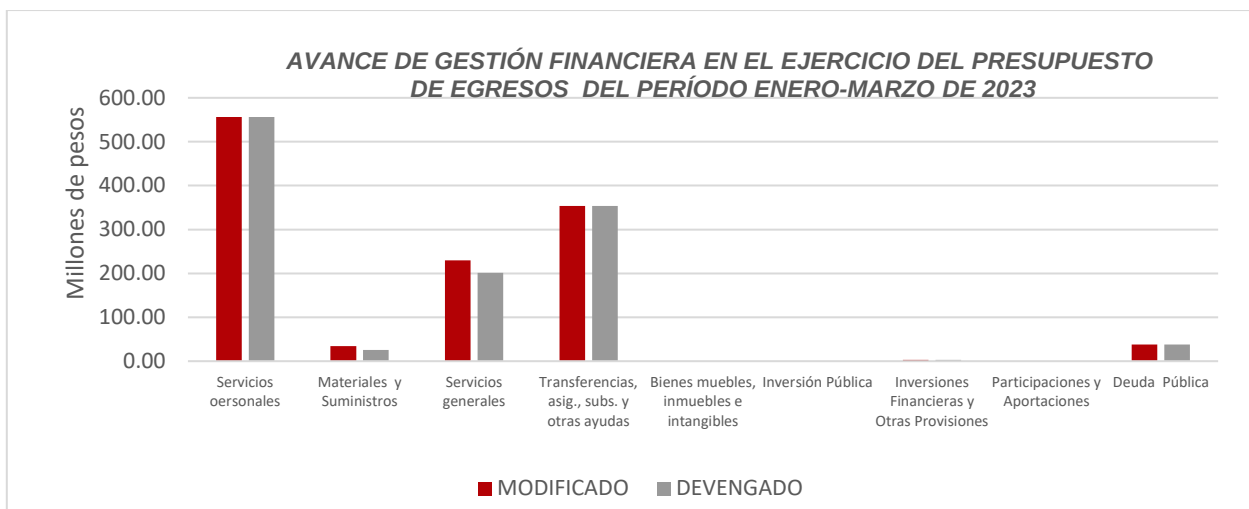


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2023 la cantidad de **\$1,177,962,101.49** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$5,673,109,066.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido el **20.76%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

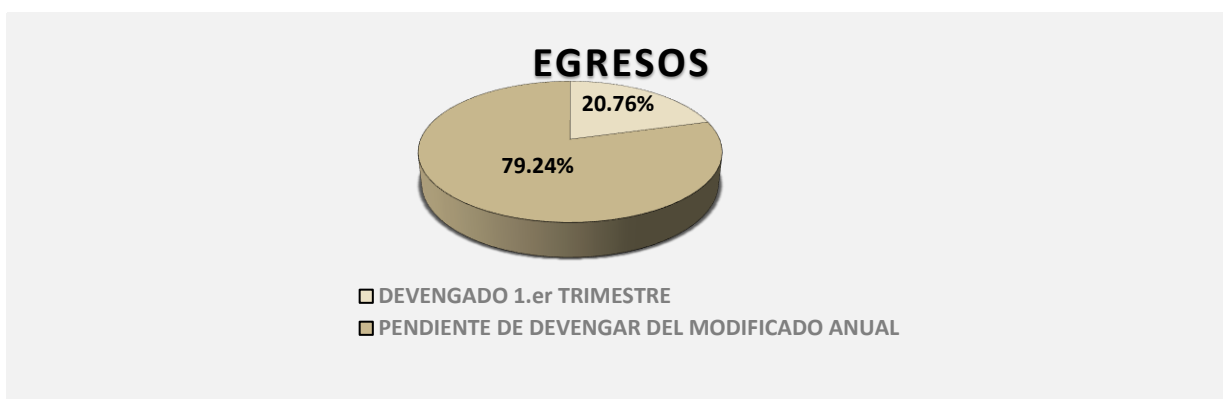


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **\$4,662,518,189.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **P-PP 1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 15 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$274,754,243.00
- **O-PP 1.02 - Programa de Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 14 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$239,951,102.00
- **M-PP 1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 10 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$1,456,298,970.00
- **M-PP 1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 8 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$370,402,001.00
- **O-PP 1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 8 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$42,792,923.00

- **E-PP 2.08 Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 18 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$115,266,277.00
- **E-PP 3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras Públicas Dignas, Sustentables e Inclusivas**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 16 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto asignado de \$1,350,597,727.00
- **E-PP. 3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 12 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$87,680,743.00
- **E-PP 4.16 Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 12 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$724,774,203.00

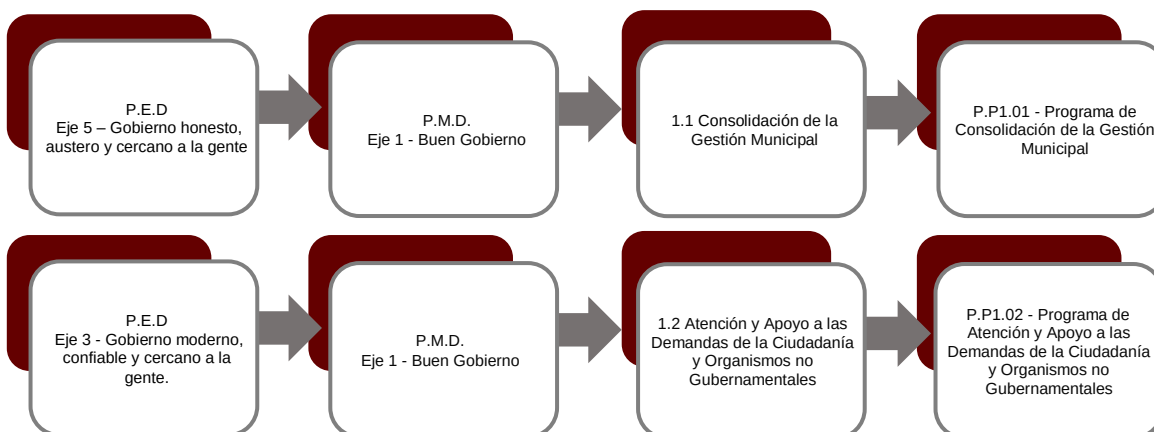
Se informa que el análisis de la información programática de los siguientes Programas Presupuestarios reportados por la entidad, se encuentran presentados en los Informes de Avance de Gestión Financiera de cada uno de los organismos descentralizados de la administración pública municipal que corresponden:

- G-PP 1.06 Programa de Modernización en Materia de Mejora Regulatoria; Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación. (IMDAI)
- E-PP 1.07 Programa de Servicio de Radiodifusión que promueve la Integración Municipal; Radio Cultura Ayuntamiento. (RCA)
- E-PP 2.1 Programa de Prevención y Atención multidisciplinaria de las Violencias contra las Mujeres; Instituto Municipal De la Mujer. (IMM)
- E-PP 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en estado de Vulnerabilidad; Sistema DIF Municipal

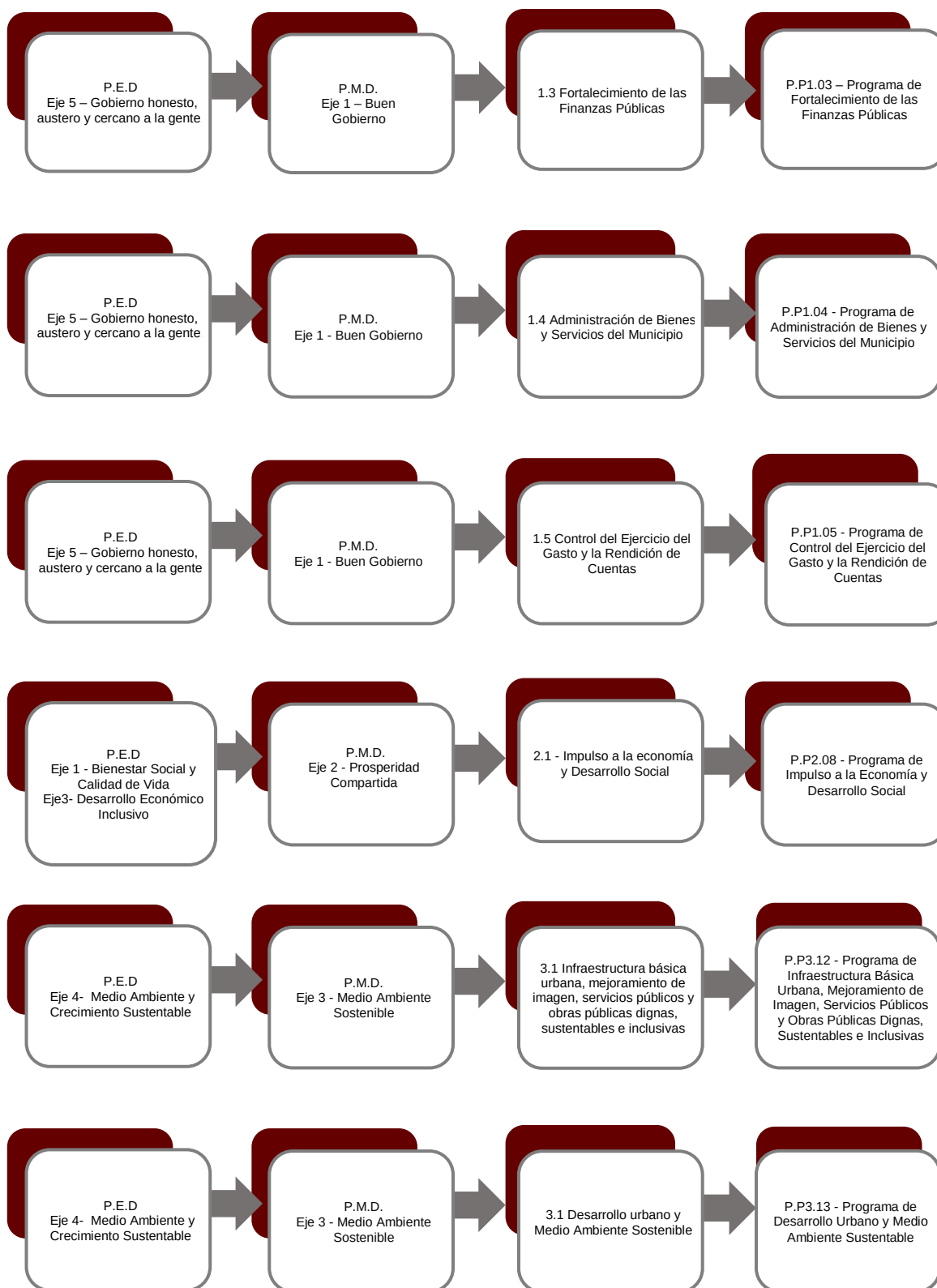
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- E-PP 2.11 Programa de Servicios Funerarios Integrales y de Rastro Municipal; Operadora y Administradora de Bienes Municipales S.A de C.V. (OPABIEM)
- P-PP 3.14 Programa para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible; Instituto de Planeación de Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez. (IMPLAN)
- E-PP 3.15 Programa de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos y Disposición Final; Solución Integral de Residuos Sólidos. (SIRESOL)
- E-PP 4.17 Programa Deporte sin Límites; Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez. (IDMBJ)
- E-PP 4.18 Programa la Cultura y el Arte por la Paz; Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez. (ICA)
- E-PP 4.19 Programa Pioneros Futbol Cancún; Asociación de Futbol PIONEROS A.C.
- E-PP 4.20 Programa de Desarrollo Integral de las Juventudes; Instituto Municipal de la Juventud. (IMJUVE)
- E-PP 4.21 Programa de Prevención y Atención de las Adicciones; Instituto Municipal Contra las Adicciones. (IMCA)

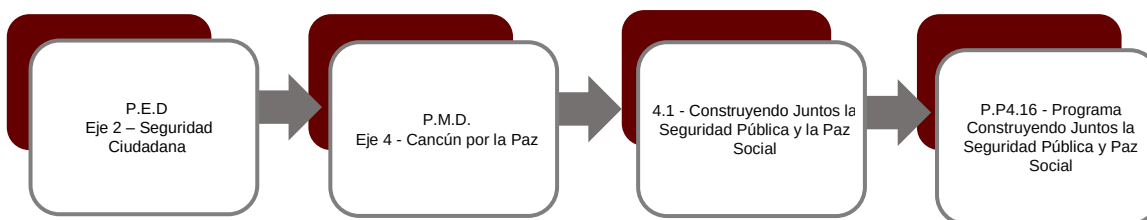
Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P-PP 1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F. Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el fortalecimiento de la vinculación secuencial de las etapas de planeación estratégica para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	34.70	-	-	-	93.76%	93.76%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	59.00	-	-	-	83.69	83.69
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	5.00	-	-	-	86.21%	86.21%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P- Las dependencias y entidades del municipio de Benito Juárez dependientes directas de la Presidencia Municipal fortalecen la vinculación secuencial entre las etapas de planeación, programación y presupuestación.	Índice de Avance General en PbR-SED.	Ascendente Regular	Anual	90.00	No	87.30	-	-	-	97.00%	97.00%
						90.00	90.00	90.00	90.00		
C01 Agenda pública del Presidente Municipal con la ciudadanía realizadas.	Porcentaje de la Agenda Pública Realizada.	Ascendente Regular	Trimestral	500.00	Si	168.00	-	-	-	134.40%	33.60%
						125.00	125.00	125.00	125.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		P-PP 1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C02 - Proyectos estratégicos de la Secretaría Técnica satisfactoriamente concluidos.	Porcentaje de Proyectos Estratégicos Implementados.	Ascendente Regular	Trimestral	6.00	Si	1.00	-	-	-	100.00%	16.67%
						1.00	1.00	3.00	1.00		
C03 - Supermanzanas de la zona fundacional del Distrito Cancún intervenidas para su revitalización.	Porcentaje de Supermanzanas de la Zona Fundacional intervenidas.	Ascendente	Trimestral	4.00	Si	1.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						1.00	1.00	1.00	1.00		
C04 - Agendas de trabajo en los diferentes medios de comunicación elaboradas.	Porcentaje de la Agenda de Trabajos con medios de comunicación difundidas	Ascendente Regular	Trimestral	4,440.00	Si	1,110.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						1,110.00	1,110.00	1,110.00	1,110.00		
C05 - Informes de los Programas Presupuestarios y Proyectos de Inversión con enfoque de inclusión generados.	Porcentaje del ingreso del FAISMUN ejercido.	Ascendente Regular	Trimestral	279,493,481.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						83,848,044.30	83,848,044.30	83,848,044.30	27,949,348.10		
	porcentaje de ingreso del FORTAMUN ejercido.	Ascendente Regular	Trimestral	818,421,240.00	Si	139,879,320.00	-	-	-	68.37%	17.09%
						204,605,310.00	204,605,310.00	204,605,310.00	204,605,310.00		
	Índice de Consolidación del modelo PbR-SED.	Ascendente Regular	Anual	81.66	No	75.00	-	-	-	91.84%	91.84%
						81.66	81.66	81.66	81.66		
C06 - Atenciones y seguimientos a Organismos Descentralizados del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de atenciones y seguimientos brindados a Organismos Descentralizados.	Ascendente	Trimestral	57.00	Si	14.00	-	-	-	100.00%	24.56%
						14.00	14.00	14.00	14.00		
C07 - Vinculación entre el gobierno municipal y todos los sectores de la sociedad y gobiernos nacionales e internacionales mejoradas.	Porcentaje de cumplimiento de los acercamientos con los gobiernos	Ascendente	Trimestral	25.00	Si	65.00	-	-	-	541.67%	260.00%
						12.00	4.00	4.00	5.00		
C08 - Entrega de ayudas sociales	Porcentaje de beneficiados con ayuda social.	Ascendente Regular	Trimestral	900.00	Si	157.00	-	-	-	104.67%	17.44%
						150.00	200.00	250.00	300.00		
C09 - Asesorías respecto a las demandas y necesidades de la población al Ayuntamiento de Benito Juárez otorgadas.	Porcentaje de Asesorías otorgadas.	Ascendente Regular	Trimestral	20.00	Si	5.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						5.00	5.00	5.00	5.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P-PP 1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C010 - Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales garantizados	Porcentaje de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Recibidas	Ascendente Regular	Trimestral	447.00	Si	108.00	-	-	-	96.43%	24.16%
						112.00	111.00	112.00	112.00		
	Porcentaje de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en la PNT	Ascendente Regular	Trimestral	43.00	Si	44.00	-	-	-	102.33%	102.33%
						43.00	43.00	43.00	43.00		
C011 - Servicios Públicos de la Delegación Municipal Alfredo V. Bonfil otorgados.	Porcentaje de servicios otorgados	Ascendente Regular	Trimestral	4,670.00	Si	2,412.00	-	-	-	206.51%	51.65%
						1,168.00	1,167.00	1,168.00	1,167.00		
C012 - Gestiones ciudadanas brindadas en la Subdelegación Puerto Juárez.	Porcentaje de gestiones ciudadanas brindadas	Ascendente	Trimestral	700.00	No	185.00	-	-	-	185.00%	26.43%
						100.00	250.00	250.00	100.00		

Resumen de los avances:

En el Programa **P-PP 1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **93.76%, 83.69% y 86.21%** con respecto a la meta programada anual. La entidad informa para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para segundo indicador que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador aclara que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **134.40%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “el resultado obtenido de 134.40% fue resultada de un aumento en la carga de trabajo y de una agenda más cercana a la ciudadanía”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “en el periodo reportado se cumplió con la meta del 100%, realizando el proyecto asignado por la Presidencia Municipal, sobre las Encuestas de Participación Ciudadana del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, en el Municipio de Benito Juárez; Este Nuevo Acuerdo se realizó en cada Municipio como parte de un programa integral del Gobierno del Estado”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “de acuerdo a lo programado para este trimestre 2023, se llegó a la meta deseada”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se cumplió al 100% con la meta programada para este trimestre alcanzando el avance de cumplimiento acumulado al 25% anual”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance en el primer indicador del **0.00%** para el segundo indicador el **68.37%** y el tercer indicador el **91.84%** con respecto a las metas programadas. La entidad justifica para el primer indicador que “al cierre del trimestre sigue en procedimiento de elaboración de expedientes técnicos, por lo que no se pudo dar cumplimiento”, para el segundo indicador la entidad puntualiza que “se cumplió con lo planeado respecto de: saneamiento financiero, nomina seguridad pública y nóminas. Se siguen elaborando los expedientes técnicos para la ejecución de obras. Por lo que solo se alcanzó el 68.37% en el trimestre” y para el tercer indicador la entidad menciona que “el resultado obtenido en el

Diagnóstico PBR-SED 2022 representó un avance del 75% en el Índice de Consolidación, reportado desde el 2do trimestre 2022. Es anual por lo que se mantiene hasta el mes de abril 2023”

- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se cumplió al 100% la meta en atenciones y seguimientos brindados a los organismos descentralizados (14/14)”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **541.67%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “para este primer trimestre se tenía planeada una meta de 12 acercamientos (firmas de beneficios) con distintas empresas de la sociedad, todo en beneficio de los colaboradores del municipio de Benito Juárez, se cerró el corte en 65 acercamientos exitosos, derivado de un evento organizado por la dirección con la finalidad de vincular al municipio con el sector empresarial”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **104.67%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “semaforización verde, se cumplió con lo programado en el 1er. trimestre de 2023, toda vez que se contó con la participación ciudadana, las instituciones Gubernamentales y las OSC’S, para la entrega de apoyos a los grupos vulnerables del Municipio de Benito Juárez”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “en el periodo reportado se cumplió con la meta del 100%, realizando el proyecto programado denominado Asesorías respecto a las demandas y necesidades de la población al Ayuntamiento de Benito Juárez”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance en el primer indicador del **96.43%** y para el segundo indicador el **102.33%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala para el primer indicador que “la Unidad de Transparencia depende de la ciudadanía para dar la atención a las solicitudes de información, a pesar de que se ha hecho difusión del Derecho de Acceso a la Información, esto no ha sido suficiente para lograr la meta planteada.” y para el segundo indicador que “las

Unidades Administrativas han colaborado con su carga de información, y eso ha permitido que se pueda hacer un cumplimiento”.

- **Componente 11:** Se reporta un avance del **206.51%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se logra una meta en un 206.51 %, debido al buen gobierno y el buen funcionamiento en las áreas”.
- **Componente 12:** Se reporta un avance del **185.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “las Gestiones ciudadanas brindadas en la Subdelegación de Puerto Juárez se vio incrementada debido a las diferentes actividades realizadas en cuanto al programa de “Mujer es vida”, donde se les brindo el apoyo a las mujeres portujuareances en su inscripción al sistema. Así mismo se atendió las peticiones ciudadanas recibidas en cuanto a la realización de las obras de pavimentación, banquetas, guarniciones y alumbrado en la reg.85 y 84 de la Subdelegación de Puerto Juárez. En este periodo se vio incrementada la meta trazada al llegar al 185% de las gestiones ciudadanas brindadas”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	O-PP 1.02 – Programa Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el apoyo recibido por parte de las dependencias municipales en respuesta a sus demandas y solicitudes de servicios.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	34.70	-	-	-	93.76%	93.76%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	59.00	-	-	-	83.69%	83.69%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	5.00	-	-	-	86.21%	86.21%
						5.80	5.80	5.80	5.80		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		O-PP 1.02 – Programa Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P- Las dependencias municipales de la Secretaría General atienden a las y los ciudadanos del municipio de Benito Juárez respecto a sus necesidades y demandas con base en los servicios.	Porcentaje de ciudadanas(os) atendidas(os).	Ascendente Regular	Trimestral	2,400.00	Si	500.00	-	-	-	100.00%	20.83%
						500.00	700.00	400.00	800.00		
C01 - Resoluciones de las demandas ciudadanas por la Secretaría General emitidas.	Porcentaje de resoluciones de las demandas ciudadanas emitidas.	Ascendente Regular	Trimestral	2,000.00	Si	463.00	-	-	-	92.60%	23.15%
						500.00	500.00	500.00	500.00		
C02 - Gestiones entre el Gobierno Municipal, las Organizaciones de la Sociedad Civil y la ciudadanía realizada.	Porcentaje de gestiones de sociedad y ciudadanía realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	108.00	Si	23.00	-	-	-	71.88%	21.30%
						32.00	30.00	26.00	20.00		
C03 - Comités ciudadanos de prevención y actuación en contingencias integrados.	Porcentaje de personas en comités integrados.	Ascendente Regular	Trimestral	5,000.00	Si	598.00	-	-	-	47.84%	11.96%
						1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00		
C04 - Estrategias de mejoramiento de Transporte y vialidad pública implementadas.	Porcentaje de estrategias de mejoramiento de transporte y vialidad implementadas.	Ascendente Regular	Trimestral	22.00	Si	12.00	-	-	-	400.00%	54.55%
						3.00	8.00	7.00	4.00		
C05 - Inspecciones a los establecimientos comerciales, para que cumplan con las medidas de seguridad idóneas realizadas.	Porcentaje de inspecciones de establecimientos comerciales realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	19,786.00	Si	11,790.00	-	-	-	238.28%	59.59%
						4,948.00	4,946.00	4,946.00	4,946.00		
C06 - Sesiones de cabildo para la aprobación de los temas y resoluciones del Ayuntamiento celebradas.	Porcentaje de sesiones de cabildo celebradas.	Ascendente Regular	Trimestral	40.00	Si	9.00	-	-	-	90.00%	22.50%
						10.00	10.00	10.00	10.00		
C07 - Solicitudes administrativas de las Direcciones adscritas a la Secretaría General emitidas.	Porcentaje de solicitudes administrativas emitidas.	Ascendente Regular	Trimestral	1,283.00	Si	519.00	-	-	-	215.35%	40.45%
						241.00	401.00	400.00	241.00		
C08 - Retenciones que infringen el Reglamento de Justicia Cívica.	Porcentaje de retenciones aplicadas.	Ascendente Regular	Trimestral	26,000.00	Si	5,565.00	-	-	-	85.62%	21.40%
						6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00		
C09 Sanciones de la ciudadanía que realiza u omite actos que alteran la paz pública aplicadas.	Porcentaje de sanciones aplicadas.	Ascendente Regular	Trimestral	19,000.00	Si	5,564.00	-	-	-	117.14%	29.28%
						4,750.00	4,750.00	4,750.00	4,750.00		
C010 - Acciones de las políticas poblacionales y demandas Sociales atendidas.	Porcentaje de Atención de las Demandas Sociales	Ascendente Regular	Trimestral	2,000.00	Si	343.00	-	-	-	68.60%	17.15%
						500.00	500.00	500.00	500.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	O-PP 1.02 – Programa Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C011 - Atenciones en asuntos religiosos brindadas.	Porcentaje de Atenciones Asuntos Religiosos brindadas.	Ascendente Regular	Trimestral	2,000.00	Si	511.00	-	-	-	102.20%	25.55%
						500.00	500.00	500.00	500.00		
C012- Archivos municipales de las Unidades Administrativas conservados.	Porcentaje de Archivos Municipales conservados	Ascendente Regular	Trimestral	25.00	Si	4.00	-	-	-	66.67%	16.00%
						6.00	6.00	6.00	7.00		
C013 - Actos registrales constitutivos o modificativos del Estado Civil de la población Benito Juarese, garantizando el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres inscritos.	Porcentaje de actos registrales inscritos	Ascendente Regular	Trimestral	128,765.00	Si	22,485.00	-	-	-	69.85%	17.46%
						32,192.00	32,192.00	32,191.00	32,190.00		
C014 - Canalizaciones en temas de restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio brindadas.	Porcentaje de canalizaciones de derechos de niñas, niños y adolescentes brindadas.	Ascendente Regular	Trimestral	88.00	Si	8.00	-	-	-	36.36%	9.09%
						22.00	22.00	22.00	22.00		

Resumen de los avances:

En el Programa **O-PP 1.02 - Programa de Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **93.76%**, **83,69%** y **86.21%** con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona que para el primer indicador “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador justifica que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador expone que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **92.60%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “gracias a la buena coordinación de la Secretaría General en las resoluciones de las demandas presentadas por la ciudadanía”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **71.88%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se obtuvo un 71.88% en el cumplimiento de esta actividad ya que fueron varias solicitudes de intervención y gestión ante la dirección por parte de la ciudadanía a problemas con predial y desarrollo urbano”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **47.84%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se obtuvo el 47.84% en el cumplimiento de esta actividad gracias a la visita oportuna que se realizaron, con los diferentes comités ciudadanos. para poder proporcionarles los conocimientos en materia de prevención de incendios y riesgos con s en el hogar”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **400.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se obtuvo el 400% en esta actividad, ya que se realizaron cambios de luz led en semáforos, mantenimiento al cableado y estructura de los semáforos, mantenimiento de pintura roja en zonas de no estacionarse”.
- **Componente 05:** Se reportan un avance del **238.28%** con respecto a la meta programa. La entidad comenta que “se obtuvo el 238.28% en la actividad realizando las inspecciones a los comercios en conjunto con el H. Cuerpo de bomberos”.

- **Componente 06:** Se reporta un avance del **90.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se obtuvo el 90% en la actividad, se realizaron las sesiones de cabildo como lo indica el banco de Gobierno del Municipio de Benito Juárez”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **215.35%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se obtuvo el 215.35% Derivado a que las Dependencias Adscritas a la Secretaría General presentaron sus solicitudes administrativas en tiempo y forma; Así como también los proveedores de servicios entregaron en tiempo los materiales solicitados a esta Dirección General de la Coordinación Administrativa, se cumplió y supero la meta establecida en el 1er trimestre 2023”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **85.62%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se obtuvo el 85.62% para este primer trimestre, en el Centro de Retención se retuvieron a 5,565 infractores”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **117.14%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se obtuvo el 117.14% en las sanciones aplicadas a la ciudadanía que realiza u omite actos que alteran la paz pública, esto derivado de la aplicación del nuevo Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Benito Juárez, Quintana roo, con enfoque restaurativo más que sancionador”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **68.60%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se obtuvo el 68.60% en la actividad. Se atendieron un total 343 personas que solicitaron tramites de Constancias de Vecindad y de Residencia durante este trimestre, con la finalidad de darle certeza jurídica a los ciudadanos que tramitan en Ventanilla Única sus constancias de residencia y vecindad y atendiendo lo que dispone la fracción I del artículo 34 del Reglamento Interior de la Secretaría General del H. Ayuntamiento”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **102.20%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se obtuvo el 102.20% con el cierre de este

mes logramos alcanzar el objetivo trimestral y superarlo debido al incremento de las actividades por la cercanía de la semana santa”.

- **Componente 12:** Se reporta un avance del **66.67%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se obtuvo el 66.67% de la actividad ya que se cuenta con tres unidades administrativas que solicitaron su transferencia de archivos, pero no han concluido el trámite; por ende, no se decepcionaron más cajas de archivo para resguardo”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **69.85%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se obtuvo el 69.85% en la actividad, Durante el periodo 01 de enero al 31 de marzo del 2023 se inscribieron 22,485 actos registrales en las 09 Oficialías del Registro Civil, que se encuentran ubicados en los diferentes puntos del Municipio de Benito Juárez”.
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **36.36%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se logró la disminución al 36.36 % de lo programado gracias a la pronta atención a la restitución de los derechos de los infantes y la buena relación con las instituciones involucradas en estos temas”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M-PP 1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal administrada con eficiencia y realizando los procesos conforme a la normatividad aplicable.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha y satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas	Ascendente Regular	Bianual	37.01	No	34.70	-	-	-	93.76%	93.76%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	59.00	-	-	-	83.69%	83.69%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	5.00	-	-	-	86.21%	86.21%
						5.80	5.80	5.80	5.80		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M-PP 1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P - Las dependencias y entidades mejoran la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Benito Juárez, realizando la administración con eficacia y eficiencia cumpliendo con los procesos normativos aplicables	Tasa de Variación del Fortalecimiento de los Ingresos.	Ascendente Regular	Anual	5,632,016,096.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	5,632,016,096.00		
C01 - Administración de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	Tasa comparativa de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	Ascendente Regular	Trimestral	5.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	5.00		
C02 - Valor catastral de los bienes inmuebles del municipio actualizados.	Porcentaje de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados.	Ascendente Regular	Trimestral	28,000.00	Si	6,600.00	-	-	-	94.29%	23.57%
						7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00		
C03 - Operativos a comercios en vía pública en zonas conflictivas realizados	Porcentaje de Operativos a Comercios en Vía Pública Realizados	Ascendente Regular	Trimestral	185.00	Si	40.00	-	-	-	88.89%	21.62%
						45.00	60.00	40.00	40.00		
C04 - Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez Compilada e Integrada para envío a la Auditoría Superior del Estado.	Porcentaje de Estados Financieros y demás información presupuestal y contable integrada.	Ascendente Regular	Trimestral	12.00	Si	3.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						3.00	3.00	3.00	3.00		
C05 - Recursos financieros controlados.	Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto.	Ascendente Regular	Trimestral	5,632,016,096.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						1,349,653,214.00	1,474,692,680.00	1,390,900,181.00	1,416,770,021.00		
C06 - Derechos de la Zona Federal Marítimo Terrestre recaudados.	Porcentaje de recaudación por concepto de uso, goce y aprovechamiento de la ZOFEMAT.	Ascendente Regular	Trimestral	167,092,908.00	Si	97,134,752.00	-	-	-	129.22%	58.13%
						75,171,662.28	27,344,720.62	37,703,485.82	26,873,040.05		
C07 - Licencias de Funcionamiento de los Comercios del Municipio de Benito Juárez Inspeccionadas.	Porcentaje de establecimientos Visitados	Ascendente Regular	Trimestral	17,100.00	Si	2,582.00	-	-	-	100.66%	15.10%
						2,565.00	2,565.00	6,840.00	5,130.00		
C08 - Rezago de impuesto predial y multas de diversas dependencias municipales y federales no fiscalizables notificadas.	Porcentaje de Notificaciones Realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	129,693.00	Si	33,283.00	-	-	-	97.41%	25.66%
						34,168.00	33,057.00	28,935.00	33,533.00		
C09 - Pagos a proveedores y de pago de nómina empleados.	Porcentaje de Pagos Totales Realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	4,827.00	Si	1,088.00	-	-	-	107.94%	22.54%
						1,008.00	1,206.00	1,206.00	1,407.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M-PP 1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C010 - Contribuciones tributarias (Cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otros ingresos y los fondos de aportación general) recaudados.	Porcentaje de Contribuciones Tributarias.	Ascendente Regular	Trimestral	5,632,016,096.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						1,958,283,998.43	1,254,690,599.87	1,255,847,720.77	1,163,193,776.93		

Resumen de los avances:

En el Programa **M-PP 1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, son del **93.76%**, **83.69%** y **86.21%** con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador justifica que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador expone que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** No programaron metas para este trimestre. La entidad informa que “debido a que el indicador se mide de manera anual el resultado se obtendrá hasta el cuarto trimestre”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **94.29%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se alcanzó el 94.29 % de la meta programada debido a la disminución de servicios catastrales solicitados por los contribuyentes no permitió actualizar los valores catastrales programados”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **88.89%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que se logra un 88% de la meta programada ocasionada por una disminución de operativos en diferentes zonas por falta de personal debido a incapacidades”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “la dirección de contabilidad logró el 100% de su meta trimestral al realizar acciones de coordinación con las áreas ejecutoras del gasto y recaudadoras del ingreso para que realizaran sus registros contables en tiempo y forma y a su vez, la entrega de documentación comprobatoria, lo que contribuyó a efectuar los cierres contables de manera oportuna, integrar y compilar la Cuenta Pública de acuerdo al Marco Normativo aplicable.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “la dirección financiera en coordinación con la dirección de contabilidad, entregará el Informe de Avance de la Gestión Financiera del primer trimestre de 2023 a la Auditoría Superior del Estado la última semana de abril de 2023, en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **129.22%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “en este trimestre se superó la meta programada, ya que a través de los requerimientos que se hicieron a los contribuyentes rezagados, estos se pusieron al corriente en sus pagos, además algunos contribuyentes que anteriormente hacían sus pagos bimestrales, ahora lo realizaron anual”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **100.66%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “en este trimestre se logró superar la meta en un 100.66% debido a los distintos operativos programados a los

establecimientos comerciales, verificando y exhortando a que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales municipales como lo es la Licencia de Funcionamiento”.

- **Componente 08:** Se reporta un avance del **97.41%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “durante este periodo, en relación al cobro de rezago de Impuesto Predial se alcanzó el 97% de la meta programada, toda vez que se apoya a "la Jornada de Atención Ciudadana". Así mismo se logra un avance del 51% como resultado del Procedimiento Administrativo de Ejecución en las Multas Federales y Municipales No Fiscales”.

- **Componente 09:** Se reporta un avance del **107.94%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “en este trimestre se logró superar las metas establecidas en un 7.94%, esto debido a una eficacia en los pagos programados”.

➤ **Componente 10:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “a la fecha la cuenta pública se encuentra en proceso de cierre. (Fecha aproximada 30-abril-2023), en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M-PP 1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la correcta optimización de los recursos, logrando con ello una administración eficiente que impacte en los tres órdenes de gobierno..	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	0.00	No	34.70	-	-	-	93.76%	93.76%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	71.00	No	59.00	-	-	-	83.69%	83.69%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	6.00	No	5.00	-	-	-	86.21%	86.21%
						5.80	5.80	5.80	5.80		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M-PP 1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P - Las dependencias e instituciones municipales optimizan los recursos para una administración eficiente impactando en los tres órdenes de gobierno.	Porcentaje de solicitudes administrativas atendidas.	Ascendente Regular	Trimestral	3,957,257.00	Si	810,993.00	-	-	-	93.91%	20.49%
						863,616.00	1,065,147.00	1,115,175.00	913,319.00		
C01 - Gestiones de apoyos para las diversas dependencias de la administración pública realizados.	Porcentaje de gestiones realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	5,260.00	Si	1,443.00	-	-	-	112.73	27.43%
						1,280.00	1,350.00	1,340.00	1,290.00		
C02 - Recursos materiales y servicios solicitados por las dependencias municipales suministrados	Porcentaje de los recursos materiales y servicios suministrados.	Ascendente Regular	Trimestral	3,903,667.00	Si	796,878.00	-	-	-	93.66%	20.41%
						850,819.00	1,050,965.00	1,100,954.00	900,929.00		
C03 - Operaciones de resguardo y control de los bienes municipales realizados	Porcentaje de Avance en las operaciones de resguardo y control.	Ascendente Regular	Trimestral	10,017.00	Si	2,490.00	-	-	-	99.44%	24.86%
						2,504.00	2,504.00	2,504.00	2,505.00		
C04 - Capacitación para la profesionalización del personal municipal realizada.	Porcentaje de integrantes del personal municipal profesionalizado.	Ascendente Regular	Trimestral	2,500.00	Si	1,164.00	-	-	-	288.50%	46.16%
						400.00	850.00	850.00	400.00		
C05 - Servicios de sistemas de información de las dependencias municipales brindados.	Porcentaje de servicios de sistemas de información brindados.	Ascendente Regular	Trimestral	3,060.00	Si	817.00	-	-	-	106.80%	26.70%
						765.00	765.00	765.00	765.00		
C06 - Servicios de mantenimiento y logística de eventos brindados.	Porcentaje de Servicios de mantenimiento y logística realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	1,200.00	Si	820.00	-	-	-	273.33%	68.33%
						300.00	300.00	300.00	300.00		
C07 - Eventos Cívicos y Culturales realizados.	Porcentaje de Eventos Cívicos y Culturales realizados	Ascendente Regular	Anual	216.00	Si	49.00	-	-	-	98.00%	22.69%
						50.00	59.00	56.00	51.00		
C08 - Reportes de plantillas de personal municipal	Porcentaje de plantillas de personal municipal entregadas.	Ascendente Regular	Trimestral	1,272.00	Si	348.00	-	-	-	109.43%	27.36%
						318.00	318.00	318.00	318.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances:

- En el Programa **M-PP 1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **93.76%**, **83.69%** y **86.21%** con respecto a la meta programada anual. La entidad puntualiza para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador señala que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos,” y para el tercer indicador comenta que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **112.73%** con respecto a las metas programadas. La entidad indica que “se obtuvo un 112.73% de logro en el trimestre al realizarse 1,443 gestiones de apoyos de un total de 1,280 programadas”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **93.66%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se logra el 93.66% de la meta trimestral

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

al cumplir con el suministro de 796,878 de 850,819 recursos materiales y servicios solicitados por las dependencias municipales”.

- **Componente 03:** Se reporta un avance del **99.44%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se logra el 99.44% de la meta trimestral al realizar 2,490 operaciones de resguardo y control de bienes de un total de 2,504 operaciones programadas”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **288.50%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se capacitaron a 1154 servidores públicos de los 400 que estaban programados capacitar, el porcentaje de cumplimiento fue de 288.50% ya que se impartieron cursos a los servidores públicos que tienen atención directa con el ciudadano, así como cursos obligatorios de transparencia y de violencia de género”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **106.80%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se logra el 106.80% en la meta trimestral al brindar 817 Servicios de sistemas de información de un total de 765 programados”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **273.33%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se logra el 277.33% en la meta trimestral al realizar 820 servicios de mantenimiento y logística de 300 programados; este incremento sustancial es debido a que, al no tenerse las restricciones de la pandemia, las solicitudes (muchas de ellas atrasadas por la pandemia) se dispararon grandemente”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **98.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se realizaron 49 de los 50 eventos cívicos - culturales programados logrando así un 98%”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **109.43%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “como resultado de algunas renunciaciones de funcionarios de mandos medios y superiores, se logra el 109.43% en la meta trimestral al atenderse 348 solicitudes de un total de 318 programados”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		O-PP 1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la implementación de acciones de control, seguimiento del ejercicio del gasto público y la evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficacia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	34.70	-	-	-	93.76%	93.76%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	59.00	-	-	-	83.69%	83.69%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	5.00	-	-	-	86.21%	86.21%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P - El Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo cuenta con la implementación de acciones de control y seguimiento al ingreso y al ejercicio del gasto público y evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficiencia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal..	Porcentaje de acciones de verificación, cumplimiento y seguimiento de las rendición de cuentas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Ascendente Regular	Anual	38,151.00	Si	6,435.00	-	-	-	84.16%	16.87%
						7,646.00	15,422.00	7,885.00	7,198.00		
C01 - Acciones de seguimiento para que el ejercicio de los recursos públicos aplicados para la ejecución de la obra pública, adquisiciones y servicios relacionados, así como el otorgamiento de licencias y autorizaciones en materia de construcción se ejerzan en cumplimiento con la normatividad aplicable, realizadas.	Porcentaje de Auditorías y Revisiones a la Obra Pública, Adquisiciones y Servicios Relacionados.	Ascendente Regular	Semestral	899.00	Si	152.00	-	-	-	98.06%	16.91%
						155.00	238.00	278.00	228.00		
C02 - Acciones de auditoría, revisión, verificación y vigilancia para que el ejercicio de los recursos públicos asignados a las Secretarías, Dependencias y Direcciones de la Administración Pública Municipal que se ejerzan en el cumplimiento de la normatividad aplicable.	Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento al Ingreso y Egreso	Ascendente Regular	Semestral	10,280.00	Si	2,623.00	-	-	-	99.81%	25.52%
						2,628.00	2,030.00	2,994.00	2,628.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		O-PP 1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03 - Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas	Porcentaje de Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas	Ascendente Regular	Trimestral	15,583.00	Si	1,728.00	-	-	-	92.16%	11.09%
						1,875.00	9,622.00	2,101.00	1,985.00		
C04 - Actos de investigación de los hechos denunciados en contra de Servidores Públicos y/o Particulares a fin de determinar la falta administrativa como grave o no grave.	Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa realizados	Ascendente Regular	Trimestral	120.00	Si	30.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						30.00	30.00	30.00	30.00		
	Porcentaje de Expedientes Cerrados	Ascendente Regular	Trimestral	95.00	Si	35.00	-	-	-	154.17%	36.84%
						23.00	24.00	23.00	25.00		
C05 - Procedimientos de Responsabilidades Administrativa de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas; en contra de los Servidores Públicos y/o Particulares, iniciados.	Porcentaje de Procedimientos Substanciados de Responsabilidad Administrativa contra Servidores Públicos y/o Particulares	Ascendente Regular	Semestral	120.00	Si	30.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						30.00	30.00	30.00	30.00		
C06 - Acciones de control y vigilancia de las Contralorías Internas en las Secretarías y Entidades, para el desarrollo y evaluación de la gestión gubernamental del Municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de Acciones de Control por las Contralorías Internas	Ascendente Regular	Semestral	2,132.00	Si	423.00	-	-	-	119.49%	19.84%
						354.00	973.00	404.00	401.00		
C07 - Actividades de administración, control y apoyo a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, por parte de la oficina de la Contraloría.	Porcentaje de Actividades de Administración, Control y Apoyo por la oficina de la Contraloría	Ascendente Regular	Trimestral	2,032.00	Si	335.00	-	-	-	83.13%	16.49%
						403.00	568.00	583.00	478.00		

Resumen de los avances:

En el Programa **O-PP 1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **93.76%**, **83.69%** y **86.21%** con respecto a la meta programada anual.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

La entidad comenta para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador menciona que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador justifica que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **98.06%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “no se alcanzó la meta de lo proyectado de las metas y objetivos por parte de la dirección”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **99.81%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se superó la meta estimada debido a que la actividad de Cuenta Pública depende de la información proporcionada de otras dependencias”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **92.16%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “debido a la disponibilidad de recursos financieros, materiales y humanos se llevaron a cabo las actividades”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance en el primer indicador del **100.00%** y para el segundo indicador el **154.17%** con respecto a las metas programadas. La

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

entidad refiere para el primer indicador que “se alcanzó la meta a razón de que se concluyeron las indagatorias correspondientes”; para el segundo indicador informa que “se rebasó la meta trimestral ya que se allegó de la documental necesaria para el cierre de expedientes”.

- **Componente 05:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “no se alcanzó la meta programada a razón de cambio de titular en las áreas que remiten la información”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **119.49%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “no se alcanzó la meta programada a nivel componente ya que este depende del desempeño de las contralorías internas”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **83.13%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “no se alcanzó la meta programada a nivel componente ya que este depende de varias unidades administrativas”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E-PP 2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poniendo fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante acciones y políticas orientadas al desarrollo económico y social en el municipio, así como la articulación de actividades en materia de educación, salud y participación ciudadana.	Índice de Economía Estable	Ascendente Regular	Bienal	57.00	No	57.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						57.00	57.00	57.00	57.00		
	Coeficiente de Gini	Descendente Regular	Bienal	0.39	No	0.39	-	-	-	100.00%	100.00%
						0.39	0.39	0.39	0.39		
P - La población que habita en el municipio mejora su economía, educación, salud y participan activamente en las políticas públicas orientadas a incrementar su bienestar social	Porcentaje de Acciones Sociales y Económicas ejecutadas.	Ascendente Nominal	Anual	16,903.00	Si	2,614.00	-	-	-	100.00%	15.46%
						2,614.00	5,905.00	2,058.00	6,326.00		
C01 - Reuniones de coordinación administrativa y económica con las Direcciones Generales de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico implementadas.	Porcentaje de Reuniones de Coordinación administrativa y económica implementadas.	Ascendente Nominal	Trimestral	24.00	Si	6.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						6.00	6.00	6.00	6.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C02 - Actividades de coordinación interinstitucional de política social y humana realizadas	Porcentaje de Actividades de Coordinación interinstitucional de política social y humana ejecutada	Ascendente Nominal	Trimestral	54.00	Si	16.00	-	-	-	114.29%	29.63%
						14.00	13.00	13.00	14.00		
C03 - Mecanismos de participación a través de comités ciudadanos para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de Benito Juárez	Porcentaje de Mecanismos de Participación Ciudadana ejecutados	Ascendente Regular	Trimestral	118.00	Si	243.00	-	-	-	810.00%	205.93%
						30.00	25.00	31.00	32.00		
C04 - Política social del municipio basada en la Planeación, elaboración, gestión y proyección de programas sociales ejecutados	Porcentaje de Acciones de Política social ejecutada	Ascendente Regular	Trimestral	46.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						7.00	16.00	15.00	8.00		
C05 - Política municipal en materia educativa en coordinación con instituciones gubernamentales y privadas ejecutada	Porcentaje de Acciones de Política Educativa ejecutada	Ascendente Regular	Trimestral	2.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	1.00	0.00	1.00		
C06 - Acciones para impulsar y fortalecer las actividades que promuevan una educación de calidad en beneficio de los alumnos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de Acciones para las Becas ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	6,538.00	Si	2,643.00	-	-	-	52,860.00%	40.43%
						5.00	3,264.00	5.00	3,264.00		
C07 - Actividades a favor del desarrollo educativo en instituciones públicas atendidas.	Porcentaje de Actividades con enfoque desarrollo educativo ejecutadas	Ascendente Nominal	Trimestral	20.00	Si	10.00	-	-	-	200.00%	50.00%
						5.00	5.00	5.00	5.00		
C08 - Pláticas de sensibilización, orientación y prevención del Acoso Escolar (Bullying) en instituciones de educación públicas y privadas ejecutadas	Porcentaje de Pláticas de Combate al Acoso Escolar ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	Si	20.00	-	-	-	166.67%	41.67%
						12.00	12.00	12.00	12.00		
C09 - Actividades de fomento e impulso a la Lectura en las bibliotecas públicas municipales ejecutadas en beneficio de la población del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje ejecutado de Actividades para el Desarrollo de Lectura	Ascendente Nominal	Trimestral	10.00	Si	23.00	-	-	-	1,150.00%	230.00%
						2.00	3.00	2.00	3.00		
C010 - Acciones de Servicios de salud que mejoren la calidad de vida de la población del municipio de Benito Juárez realizadas.	Porcentaje de Acciones de Servicios de Salud realizados	Ascendente Regular	Trimestral	172.00	Si	34.00	-	-	-	97.14%	19.77%
						35.00	45.00	37.00	55.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C011 - Atenciones médicas en materia de salud preventiva para mejorar la salud de la población del municipio de Benito Juárez realizadas.	Porcentaje de Atenciones Médicas Preventivas realizadas	Ascendente Regular	Trimestral	1,187.00	Si	297.00	-	-	-	100.00%	25.02%
						297.00	295.00	298.00	297.00		
C012 - Acciones de salud pública en beneficio de la población del municipio de Benito Juárez para tener entornos saludables	Porcentaje de Acciones de Salud Pública realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	60.00	Si	15.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						15.00	15.00	15.00	15.00		
C013 - Atenciones de salud mental para concientizar a la población del municipio de Benito Juárez en preventivos de la salud otorgadas.	Porcentaje de Atenciones de Salud Mental Otorgadas	Ascendente Nominal	Trimestral	200.00	Si	305.00	-	-	-	762.50%	152.50%
						40.00	50.00	50.00	60.00		
C014 - Acciones de coordinación para el emprendimiento, desarrollo rural y fomento al empleo impulsadas.	Porcentaje de Acciones realizadas que impulsan el Desarrollo Económico	Ascendente Regular	Trimestral	3.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	1.00	1.00	1.00		
C015 - Acciones de educación financiera, innovación, impulso y promoción en beneficio de los emprendedores y las emprendedoras del municipio de Benito Juárez ejecutadas.	Porcentaje de Acciones ejecutadas de Educación Financiera	Ascendente Regular	Trimestral	50.00	Si	8.00	-	-	-	80.00%	16.00%
						10.00	15.00	10.00	15.00		
C016 - Acciones para promover proyectos para las PYMES (Pequeñas y medianas Empresas) desarrollados.	Porcentaje de Acciones de Promoción de Proyectos ejecutados	Ascendente Nominal	Trimestral	129.00	Si	31.00	-	-	-	96.88%	24.03%
						32.00	33.00	32.00	32.00		
C017 - Acciones de profesionalización sobre herramientas de mejora y comercialización de productos para el desarrollo rural otorgadas.	Porcentaje de Acciones de Desarrollo Rural ejecutados	Ascendente Regular	Trimestral	22.00	Si	6.00	-	-	-	150.00%	27.27%
						4.00	6.00	6.00	6.00		
C018 - Vinculaciones laborales con empresas empleadoras ejecutadas en apoyo a la población del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de Vinculaciones Laborales ejecutadas para	Ascendente Regular	Trimestral	8,220.00	Si	1,801.00	-	-	-	85.76%	21.91%
						2,100.00	2,100.00	1,520.00	2,500.00		

Resumen de los avances:

- En el Programa **E-PP 2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social**, el avance presentado de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, son del **100.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

informa para el primer indicador que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices de manera bienal. Se obtuvieron 57 puntos en 2022”; y para el segundo puntualiza que “según datos de la Secretaría Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN sitúa al Coeficiente Gini para el Municipio de Benito Juárez en 0.397 con la última actualización en agosto 2021. El cálculo se hace mediante una tasa de variación. El coeficiente de Gini toma valores entre 0 y 1; un valor que tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron 6 reuniones de coordinación administrativa y económica con las Direcciones de la SMDSyE, con la finalidad de seguir fortaleciendo las acciones a implementar a favor de los ciudadanos del municipio, obteniendo un 100% del tema trimestral”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **114.29%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se superó la meta propuesta con 16 actividades de 14 planeadas, debido a la gran demanda que surgió a través de las Jornadas de Atención Ciudadana, donde acude la ciudadanía para hacer manifiesto de todas sus inquietudes o dudas que puedan llegar a tener; así como el gran impacto que han tenido todas las Brigadas de asistencia social”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **810.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “este componente superó la meta, realizando 243 mecanismos de participación a través de comités ciudadanos para el mejoramiento de la calidad de vida. Debido al gran impacto que han tenido los Cursos y talleres de los Centros de Desarrollo Comunitario; así como las Capacitaciones que solicitaron los Comités vecinales”.

- **Componente 04:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “no se logró la meta propuesta debido a que se depende de otras Direcciones y/o programas para poder llevar a cabo nuestras actividades”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “no aplica, debido a que no hay actividad programada para este trimestre”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **52,860.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se realizaron más acciones para impulsar y promover educación de calidad en beneficio de los alumnos, debido a una mayor demanda de solicitudes para la entrega de becas, con el fin de apoyar alumnos en situación de vulnerabilidad”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **200.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se desarrollaron 5 actividades más de las planeadas, a favor del desarrollo educativo en instituciones públicas atendidas, debido a la gran solicitud de instituciones educativas, que solicitaban el servicio”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **166.67%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se realizaron 20 pláticas de 12 planeadas, debido a las altas solicitudes de casos que se han presentado de acoso escolar en las escuelas, de igual manera se adelantaron pláticas por la temporada de vacaciones”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **1,150.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se realizaron 23 actividades de fomento e impulso a la Lectura en las bibliotecas públicas municipales ejecutadas en beneficio de la población de 2 planeadas, debido a una mayor demanda para incentivar actividades de carácter artístico y cultural que son una necesidad para la ciudadanía del municipio de Benito Juárez”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **97.14%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron 34 de 35 acciones de servicios

de salud que mejoren la calidad de vida de la población planeadas, cumpliendo con un 97.14% de la meta trimestral”.

- **Componente 11:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se realizaron 292 atenciones médicas en materia de salud preventiva para mejorar la salud, de 295 planeadas, logrando un 98.32% de la meta trimestral”.
- **Componente 12:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se cumplió con la meta programada realizando 15 acciones de salud pública en beneficio de la población”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **762.50%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se realizaron 305 atenciones de salud mental, Servicio de Trabajo Social y Psicología, realizando 265 atenciones de más, debido al aumento de situaciones emocionales de pareja familiares y duelos, que demandaba la población. Otorgando pláticas a nivel básico, universidades y adultos mayores”.
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “no aplica, debido a que no hay actividad programada para este trimestre”.
- **Componente 15:** Se reporta un avance del **80.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se realizaron 8 de 10 acciones de educación financiera, innovación, impulso y promoción en beneficio de los emprendedores y las emprendedoras, faltando 2 acciones, para alcanzar la meta, debido a la falta de logística para conseguir un lugar para cumplir con lo antes mencionado”.
- **Componente 16:** Se reporta un avance del **96.88%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “este componente se quedó a 1 acción de alcanzar se la meta, realizando 31 de 32 planeadas, ya que influyó el tema del apoyo brindado para visitar colonias”.
- **Componente 17:** Se reporta un avance del **150.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se pasó la meta, con 6 de 4, acciones de profesionalización sobre herramientas de mejora y comercialización de productos

para el desarrollo rural planeadas, porque se echó mano de los diferentes programas que se tienen de apoyo para la ciudadanía, y en conjunto con el interés que mostró la población”.

- **Componente 18:** Se reporta un avance del **85.76%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se realizaron 1,801 de 2,100 vinculaciones laborales con empresas empleadoras ejecutadas en apoyo a la población, debido a los beneficiados que no se contabilizaron de los últimos días del mes, pero que estarán sumando para el mes de abril”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E-PP 3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras públicas Dignas, Sustentables E Inclusivas										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la implementación de programas encaminados al mantenimiento de la infraestructura urbana y la creación de obra pública.	Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente.	Ascendente Regular	Bienal	54.00	No	47.00	-	-	-	87.04%	87.04%
						54.00	54.00	54.00	54.00		
P- La población del Municipio de Benito Juárez reciben servicios públicos eficientes a través de la implementación de programas encaminados al mantenimiento de la infraestructura urbana y la creación de obra pública.	Porcentaje de obras públicas realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	17.00	23.00	8.00		
	Porcentaje de programas implementados.	Ascendente Regular	Trimestral	29.00	Si	6.00	-	-	-	100.00%	20.69%
						6.00	6.00	7.00	10.00		
C01- Recorrido para supervisión de obra y servicios públicos.	Porcentaje de Obra y Servicios Públicos supervisados.	Ascendente Regular	Trimestral	133.00	Si	4.00	-	-	-	13.33%	3.01%
						30.00	32.00	34.00	37.00		
C02- Servicios de mantenimiento y conservación a la infraestructura urbana del municipio realizados.	Porcentaje de programas de servicios públicos realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	29.00	Si	5.00	-	-	-	100.00%	17.24%
						5.00	8.00	8.00	8.00		
C03- Alumbrado Público del H. Ayuntamiento de Benito Juárez mejorado.	Porcentaje del Alumbrado Público Mejorado.	Ascendente Regular	Trimestral	14,532.00	Si	1,713.00	-	-	-	49.80%	11.79%
						3,440.00	3,826.00	3,826.00	3,440.00		
C04- Bacheo de vialidades y suministro de agua potable proporcionados.	Porcentaje de m2 de vialidades bacheadas.	Ascendente Regular	Trimestral	184,595.00	Si	10,279.00	-	-	-	22.27%	5.57%
						46,149.00	46,149.00	46,149.00	46,148.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E-PP 3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras públicas Dignas, Sustentables E Inclusivas										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
	Porcentaje de Litros de Agua Potable Proporcionada.	Ascendente Regular	Trimestral	5,126,179.00	Si	5,890,000.00	-	-	-	459.60%	114.90%
						1,281,545.00	1,281,545.00	1,281,545.00	1,281,544.00		
C05- Mantenimiento de pozos pluviales y limpieza de los accesos a playas públicas realizado.	Porcentaje del mantenimiento de los pozos pluviales realizado.	Ascendente Regular	Trimestral	2,640.00	Si	624.00	-	-	-	99.05%	23.64%
						630.00	670.00	680.00	660.00		
	Porcentaje de metros cuadrados de playas limpias realizado.	Ascendente Regular	Trimestral	20,300,000.00	Si	4,446,407.00	-	-	-	87.61%	21.90%
						5,075,000.00	5,075,000.00	5,075,000.00	5,075,000.00		
C06- Mantenimiento de la Infraestructura de parques y jardines del municipio de Benito Juárez atendido.	Porcentaje servicios de mantenimiento a la infraestructura de parques y jardines realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	385.00	Si	62.00	-	-	-	60.78%	16.10%
						102.00	102.00	80.00	101.00		
C07- Demandas Emergentes Atendidas.	Porcentaje de demandas emergentes atendidas.	Ascendente Regular	Trimestral	1,500.00	Si	630.00	-	-	-	168.00%	42.00%
						375.00	375.00	375.00	375.00		
C08- Recolección, manejo integral y disposición final de residuos sólidos supervisados.	Porcentaje de supervisiones realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	4,914.00	Si	1,000.00	-	-	-	81.63%	20.35%
						1,225.00	1,225.00	1,239.00	1,225.00		
C09- Mantenimiento a los vehículos adscritos a la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios.	Porcentaje de vehículos reparados.	Ascendente Regular	Trimestral	1,100.00	Si	251.00	-	-	-	91.27%	22.82%
						275.00	275.00	275.00	275.00		
C10- Programa de infraestructura básica urbana, mejoramiento de imagen y obras públicas dignas, sustentables e inclusivas ejercidos por la Dirección General de Obras Públicas.	Porcentaje de Obras Ejercidas.	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	17.00	23.00	8.00		
C11- Expedientes técnicos que garanticen la correcta gestión de los recursos públicos en materia de obra.	Porcentaje de Expedientes Técnicos de Obra.	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	36.00	12.00	0.00		
C12-Contratos de Obra Pública o Servicios Relacionados con las mismas.	Porcentaje de contratos de obra pública realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	42.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	16.00	21.00	5.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E-PP 3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras públicas Dignas, Sustentables E Inclusivas										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C13 - Obras Públicas Contratadas y Ejecutadas en Beneficio de los Benitojuarenses.	Porcentaje Inicio de Ejecución de las Obras Públicas contratadas.	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	17.00	23.00	8.00		
C014 - Obras Públicas Facturadas y Ejecutadas en Beneficio de los Benitojuarenses.	Promedio de Facturación de las Obras Pública Ejecutadas.	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	17.00	23.00	8.00		

Resumen de los avances:

- En el Programa **E-PP 3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras Públicas Dignas, Sustentables e Inclusivas**, el avance presentado de las metas y objetivos de los indicadores a nivel Fin, es del **87.04%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **13.33%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “de acuerdo a que el personal se encuentra en brigadas de atención a la ciudadanía, no se realizaron las supervisiones programadas”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se logró un avance del 100.00% de la meta programada del trimestre, en el servicio de mantenimiento de los servicios públicos debido que se llevaron las brigadas en diferentes puntos del municipio”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **49.80%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “en la Dirección de alumbrado público se

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

continuará con la Modernización del Sistema de Alumbrado público a tecnología led, con esta acción se mejora el Alumbrado Público. Obteniendo en este primer trimestre un incremento de 49.80 % de la meta planeada”.

- **Componente 04:** Se reporta un avance en el primer indicador del **22.27%** y para el segundo indicador **459.60%** con respecto a las metas programadas. La entidad menciona para el primer indicador que “la meta alcanzada del 1 de Enero al 31 de Marzo 2023, fue de un 22.27 % ya que la medición es trimestral, y por condiciones climáticas no se obtuvo el 100% que se esperaba” y para el segundo indicador justifica que “la meta alcanzada del 1 de enero al 31 de marzo 2023, fue de un 459.60 %, este incremento se obtuvo en virtud de que la demanda del servicio de agua potable en las colonias irregulares es mayor derivado al aumento de población, así mismo se cuenta con el parque vehicular en óptimas condiciones”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance en el primer indicador de **99.05%** y para el segundo indicador **87.61%** con respecto a las metas programadas. La entidad justifica para el primer indicador que “se logró realizar 624 desazolves de los 630 programados en el primer trimestre, alcanzando la meta en semáforo verde con un 99.05% realizado” y para el segundo indicador expone que “se logró realizar la limpieza de 4,446,407 M2 de playas, de los 5,075,000 M2 programados en el primer trimestre, alcanzando la meta en semáforo verde con un 87.61% realizado”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **60.78%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “debido a la falta de adquisición de material de pintura durante este trimestre, se realizó un avance del 60.78% del mantenimiento programado para esta actividad”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **168.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “la meta alcanzada del 01 de enero al 31 de marzo 2023, Se logró un avance del 168% partiendo de la meta planeada, el cual es mayor a lo planeado ya que los reportes de la ciudadanía están en aumento debido a los cambios climatológicos y al incremento de espacios públicos y obras”.

- **Componente 08:** Se reporta un avance del **81.63%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “la meta alcanzada del 01 enero al 31 de marzo 2023, fue de un 81.63% ya que la medición es trimestral, y por condiciones climáticas no se obtuvo el 100% que se esperaba”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **91.27%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “la meta alcanzada del 1 enero al 31 de marzo 2023, fue de un 91.27 % ya que la medición es trimestral, se alcanzó la meta derivado a se realizó el mantenimiento preventivo y se está realizando el trabajo operativo de manera normal en las diferentes direcciones”.
- **Componente 10:** No se reportan metas programadas en el trimestre.
- **Componente 11:** No se reportan metas programadas en el trimestre.
- **Componente 12:** No se reportan metas programadas en el trimestre.
- **Componente 13:** No se reportan metas programadas en el trimestre.
- **Componente 14:** No se reportan metas programadas en el trimestre.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la procuración y la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevaran a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad.	Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente.	Ascendente Regular	Bienal	54.00	No	47.00	-	-	-	87.04%	87.04%
						54.00	54.00	54.00	54.00		
P- Procurar la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevaran a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad, con la finalidad de preservar las riquezas naturales del municipio.	Porcentaje de Acciones de Protección Mitigación Deterioro Ambiental.	Ascendente	Trimestral	120,000.00	Si	31,738.00	-	-	-	105.79%	26.45%
						30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00		
C01- Acciones de protección del medio ambiente y biodiversidad de la flora y fauna y de especies protegidas realizadas.	Porcentaje de acciones de protección de los recursos naturales realizadas.	Ascendente	Trimestral	838.00	Si	224	-	-	-	176.38%	26.73%
						127.00	179.00	292.00	240.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C02- Permisos Ecológicos con base en la normatividad ambiental establecida en los instrumentos legales vigentes emitidos.	Porcentaje de Permisos ecológicos emitidos.	Ascendente	Trimestral	465.00	Si	64.00	-	-	-	91.43%	13.76%
						70.00	175.00	145.00	75.00		
C03- Permisos de Operación en establecimientos comerciales dentro de territorio municipal de Benito Juárez verificados.	Porcentaje de establecimientos verificados.	Ascendente	Trimestral	6,515.00	Si	1,842.00	-	-	-	102.33%	28.27%
						1,800.00	1,577.00	1,778.00	1,360.00		
C04- Acciones para difundir información sobre el cuidado del medio ambiente realizadas.	Porcentaje de acciones de difusión realizadas.	Ascendente	Trimestral	317.00	Si	156.00	-	-	-	104.00%	49.21%
						150.00	46.00	61.00	60.00		
C05- Planeación y regulación de instrumentos normativos en materia ambiental realizados.	Porcentaje de acciones para las actualizaciones de los Instrumentos Normativos realizado.	Ascendente	Trimestral	33.00	Si	10.00	-	-	-	166.67%	30.30%
						6.00	8.00	10.00	9.00		
C06- Acciones para el cuidado de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) realizadas.	Porcentaje de acciones para el cuidado de las ANP realizadas.	Ascendente	Trimestral	108.00	Si	32.00	-	-	-	152.38%	29.63%
						21.00	33.00	33.00	21.00		
C07- Acciones para la protección y el bienestar animal en el territorio municipal realizadas.	Porcentaje de acciones para la protección y bienestar animal realizadas.	Ascendente	Trimestral	11,360.00	Si	4,363.00	-	-	-	154.44%	38.41%
						2,825.00	2,810.00	2,900.00	2,825.00		
C08- Solicitudes ciudadanas en materia de desarrollo urbano vinculadas con programas de ordenamiento territorial atendidas.	Porcentaje de solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano atendidas.	Ascendente	Trimestral	686.00	Si	180.00	-	-	-	105.88%	26.24%
						170.00	172.00	172.00	172.00		
C09- Permisos de utilización de Uso de Suelo autorizados.	Porcentaje de Permisos de Uso de suelo autorizados.	Ascendente	Trimestral	12,515.00	Si	7,009.00	-	-	-	224.07%	56.00%
						3,128.00	3,129.00	3,130.00	3,128.00		
C09- Constancias de uso de suelo apegadas a la reglamentación vigente en el Estado y Municipio.	Porcentaje de constancias de uso de suelo autorizadas.	Ascendente	Trimestral	1,216.00	Si	374.00	-	-	-	123.03%	30.76%
						304.00	304.00	304.00	304.00		
C10- Licencias de construcción autorizadas.	Porcentaje de licencias de construcción autorizadas.	Ascendente	Trimestral	3,200.00	Si	835.00	-	-	-	104.38%	26.09%
						800.00	800.00	800.00	800.00		
C11- Verificación de anuncios y obras arquitectónicas realizadas.	Porcentaje de anuncios y obras arquitectónicas verificadas.	Ascendente	Trimestral	1,465.00	Si	617.00	-	-	-	169.04%	42.12%
						365.00	367.00	367.00	366.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances:

- En el Programa **E-PP 3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable**, el avance presentado de las metas y objetivos de los indicadores a nivel Fin, es del **87.04%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **176.38%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “derivado de la reactivación económica y comercial, se logró superar la meta proyectada”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **91.43%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “durante este trimestre no ingresaron solicitudes para expedición de este permiso como se esperaba en la meta proyectada”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **102.33%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “derivado de la reactivación económica y comercial, se logró superar la meta proyectada”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **104.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “durante este trimestre se logró superar la meta proyectada, derivado a actividades extraoficiales realizadas a solicitud de la ciudadanía interesada en la preservación y cuidado del medio ambiente”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **166.67%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “durante este trimestre se logró superar la meta proyectada derivado a jornadas extraordinarias por solicitud de la ciudadanía”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **152.38%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “meta supera, por la realización de actividades extra oficiales que se suman”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 07:** Se reporta un avance del **154.44%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “durante este trimestre se superó la meta programada derivado a la fluencia de la ciudadanía al ANP”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **105.88%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se rebaso la meta programada, gracias a que volvimos a la reanudación de actividades presenciales tras superar la contingencia ambiental y de esa manera poder atender a más personas al día en forma presencial, y conocer más detalladamente sus gestiones para en conjunto con las áreas que están a mi cargo pudiéramos darle una solución pronta”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **224.07%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se logró rebasar la meta, ya que se implementó el trámite en línea, esto permite que se puedan agilizar los permisos ya que los ciudadanos pueden subir su información faltante de manera digital en el momento que revisa su estatus en el sistema, sin necesidad de trasladarse hasta las oficinas”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **123.03%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se superó la meta planeada, ya que en conjunto con el área Jurídica se revisan los trámites apegados al reglamento”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **104.38%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se rebaso la meta programada, ya que se realiza una revisión muy minuciosa sobre cada trámite de licencia y con estricto apego al reglamento de construcción actualizado”.
- **Componente 12:** Se reporta un avance del **169.04%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “la meta fue superada, gracias a la división de inspectores por zonas para que realicen sus verificaciones y en constante comunicación entre las Direcciones de Imagen Urbana y Vía Pública, así como con la de Normatividad de Obras Arquitectónicas y Civiles para corroborar la información que se ingresa en dichas Direcciones”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante acciones que propicien el acercamiento con los habitantes y turistas del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún.	Descendente Regular	Anual	78.34	No	83.50	-	-	-	106.59%	106.59%
						78.34	78.34	78.34	78.34		
P - La población del Municipio de Benito Juárez mantiene seguro su patrimonio mediante la atención de las fuentes de violencia y las delincuencias con estricto respeto a los Derechos Humanos.	Incidencia delictiva: tasa de variación de delitos cometidos contra el patrimonio de la población del MBJ entre dos periodos de tiempo.	Descendente	Trimestral	9,208.00	Si	2,345.00	-	-	-	10.20%	(74.53%)
						2,128.00	2,265.00	2,509.00	2,306.00		
C01 - Acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana realizadas.	Porcentaje de acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género realizadas.	Ascendente	Trimestral	2,074.00	Si	692.00	-	-	-	133.33%	33.37%
						519.00	526.00	524.00	505.00		
C02 - Acciones de difusión de Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito implementadas.	Porcentaje de acciones de difusión de cultura y prevención del delito implementadas.	Ascendente	Trimestral	69.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						24.00	21.00	18.00	6.00		
C03 - Acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas profesionales del personal policial	Porcentaje de acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas realizadas	Ascendente	Trimestral	622.00	Si	228.00	-	-	-	134.91%	36.66%
						169.00	153.00	151.00	149.00		
C04 - Consultas jurídicas al personal y actualización del marco normativo de la SMSPYT	Porcentaje de consultas jurídicas y actualización del marco normativo realizadas	Ascendente	Trimestral	1,117.00	Si	310.00	-	-	-	111.11%	27.75%
						279.00	279.00	280.00	279.00		
C05 Informes y estadísticas de delitos y faltas administrativas dentro del municipio entregados.	Porcentaje de informes y estadística de delitos entregados.	Ascendente	Trimestral	4,508.00	Si	1,196.00	-	-	-	99.42%	26.53%
						1,203.00	1,205.00	1,201.00	899.00		
C06 - Operativos de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno en el Municipio de Benito Juárez realizados.	Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados.	Ascendente	Trimestral	1,446.00	Si	361.00	-	-	-	100.00%	24.97%
						361.00	365.00	360.00	360.00		
C07 - Acciones de proximidad social, presencia policial y mecanismos de combate hacia hechos delictivos realizadas.	Porcentaje de acciones de proximidad social, presencia y combate policial realizadas	Ascendente	Trimestral	26,995.00	Si	6,599.00	-	-	-	98.27%	24.45%
						6,715.00	6,715.00	6,765.00	6,800.00		
C08 - Gestiones y trámites en recursos humanos y materiales realizadas.	Porcentaje de gestiones en recursos humanos y materiales realizados.	Ascendente	Trimestral	59.00	Si	11.00	-	-	-	91.67%	18.64%
						12.00	12.00	24.00	11.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PP 4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C09 - Acciones de seguridad, prevención social del delito y atención a turistas y residentes del municipio de Benito Juárez realizadas.	Porcentaje de acciones de seguridad, prevención y atención al turista realizadas.	Ascendente	Trimestral	229,400.00	Si	57,353.00	-	-	-	100.01%	25.00%
						57,350.00	57,349.00	57,351.00	57,350.00		
C010 - Capacitación inicial, continua y especializada impartidas al personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Porcentaje de capacitaciones impartidas.	Ascendente	Trimestral	1,508.00	Si	0.00	-	-	-	0.00 %	0.00%
						0.00	694.00	564.00	250.00		
C011 - Acciones de seguridad vial realizadas.	Porcentaje de acciones de seguridad vial realizadas.	Ascendente	Trimestral	810.00	Si	223.00	-	-	-	109.85%	27.53%
						203.00	204.00	206.00	197.00		
C012 - Acciones de coordinación y seguimiento para el cumplimiento de los programas de seguridad pública realizadas.	Porcentaje de acciones para el cumplimiento de programas de Seguridad Pública implementadas.	Ascendente	Trimestral	30.00	Si	11.00	-	-	-	100.00%	36.67%
						11.00	9.00	9.00	1.00		
C013 - Acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social realizadas.	Porcentaje de acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social realizadas.	Ascendente	Trimestral	7.00	Si	1.00	-	-	-	100.00%	14.29%
						1.00	2.00	2.00	2.00		
C014 - Acciones integrales contra la violencia familiar y de género implementadas.	Porcentaje de acciones integrales contra la violencia familiar y de género implementadas.	Ascendente	Trimestral	387.00	Si	100.00	-	-	-	101.01%	25.84%
						99.00	96.00	96.00	96.00		

Resumen de los avances:

- En el Programa **E-PP 4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social**, el avance presentado de las metas y objetivos del indicador a nivel Fin, es del **106.59%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **133.33%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “este indicador tiene como meta anual 2,074 acciones de prevención a realizar. En este trimestre se realizaron 664 de los 519

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

programados. El porcentaje alcanzado de 127.94% se debe al aumento de la demanda por parte de los centros educativos, empresas del sector privado y de la ciudadanía en general, así como, de las solicitudes captadas dentro de las audiencias de la Presidente, de la estrategia Todos por la paz, del cual se deriva el evento “Proximidad por tu seguridad”, obteniendo un incremento con respecto al trimestre del 33.33%.” Cabe mencionar de la incongruencia de la justificación de este componente

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “este indicador tiene como meta anual 69 acciones difusión a realizar. En este trimestre no realizaron actividades. El porcentaje alcanzado de 0.00% se debe a los lineamientos establecidos por la asesoría de presidencia municipal y redes sociales del H. Ayuntamiento, por lo que se reprogramaron para el siguiente trimestre, esperando que las condiciones para su implementación sean favorables”.
- **Componente 3:** Se reporta un avance del **134.91%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “este indicador tiene como meta anual 622 acciones orientadas a la ejecución de buenas prácticas a realizar. En este trimestre se realizaron 228 de los 169 programados. El porcentaje alcanzado de 134.91% se debe que algunas actividades dependen directamente de la ciudadanía, así como, disminuir la incidencia de las malas prácticas, obteniendo un incremento con respecto al trimestre del 34.91%”.
- **Componente 4:** Se reporta un avance del **111.11%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “este indicador tiene como meta anual 1,117 consultas jurídicas y actuación del marco normativo de esta Secretaría a realizar. En este trimestre se realizaron 310 de los 279 programados. El porcentaje obtenido de 111.11% se debe que algunas actividades dependen de la coordinación entre las áreas operativas policiales, así mismo, las asesorías para la integración del Informe Policial Homologado (IPH), como tal esta dirección no controla las asesorías, estas parten de la necesidad de disminuir la incidencia delictiva, obteniendo un incremento con respecto al trimestre del 11.11%”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 5:** Se reporta un avance del **99.42%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “este indicador tiene como meta anual 4,508 acciones a realizar. En este trimestre se realizaron 1,196 de las 1,203 programadas. El porcentaje obtenido de 99.42% se debe a que se reprogramaron para el siguiente trimestre, esperando que las condiciones para su implementación sean favorables”.
- **Componente 6:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “este indicador tiene como meta anual 1,446 operativos de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno a realizar. En este trimestre se realizaron 361 de los 361 programados. Obteniendo el porcentaje del 100% de cumplimiento con respecto a la programación del trimestre”.
- **Componente 7:** Se reporta un avance del **98.27%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “este indicador tiene como meta anual 26,995 acciones de proximidad social a realizar. En este trimestre se realizaron 6,599 de las 6,715 programadas. El porcentaje obtenido de 98.27% se debe a que se reprogramaron para el siguiente trimestre, esperando que las condiciones para su implementación sean favorables”.
- **Componente 8:** Se reporta un avance del **91.67%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “este indicador tiene como meta anual 59 gestiones y trámites en recursos humanos a realizar. En este trimestre se realizaron 11 de las 12 programadas. El porcentaje obtenido de 91.67% se debe que, a la reprogramación para el siguiente trimestre, esperando que las condiciones para su ejecución sean favorables”.
- **Componente 9:** Se reporta un avance del **100.01%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “este indicador tiene como meta anual 229,400 acciones de seguridad, prevención social y atención a turistas a realizar. En este trimestre se realizaron 57,353 de las 57,350 programadas. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100.01% con respecto al trimestre”.
- **Componente 10:** No se reportan metas programadas en el trimestre.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 11:** Se reporta un avance del **109.85%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “este indicador tiene como meta anual 810 acciones de seguridad vial a realizar. En este trimestre se realizaron 223 de las 203 programadas. Obteniendo un porcentaje del 109.58%, este porcentaje se debe al incremento a diversas peticiones de la ciudadanía en general en materia de promover más acciones que se derivan de la Dirección de Tránsito, obteniendo así un incremento con respecto al trimestre del 09.85%”.
- **Componente 12:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “este indicador tiene como meta anual 30 acciones para el cumplimiento de los programas a realizar. En este trimestre se realizaron 11 de las 11 programadas. Logrando obtener un porcentaje del 100% de cumplimiento de acuerdo a la meta proyectada, logrando tener una ejecución satisfactoria, así como”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “este indicador tiene como meta anual 07 acciones para generar servicios de seguridad a realizar. En este trimestre se realizaron 01 de las 01 programadas. Logrando obtener un porcentaje del 100% de cumplimiento de acuerdo a la meta proyectada, logrando tener una ejecución satisfactoria, así como”.
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **101.01%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “este indicador tiene como meta anual 387 acciones integrales contra la violencia familiar y de género a realizar. En este trimestre se realizaron 100 de las 99 programadas. Logrando obtener un porcentaje del 101.01%. Este porcentaje se debe a la necesidad de la población Benito juarense en incrementar las acciones para la erradicación de la violencia familiar y de género, obteniendo un incremento con respecto al trimestre del 1.01%”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo